

Algunos rasgos morfosintácticos en el español hablado en el suroeste de los Estados Unidos

DOI: 10.32870/mycp.v10i28.287

Daisuke Kishi*

Introducción

El número de los hispanohablantes, o hispanos,¹ en Estados Unidos va en aumento día con día. En las noticias se suele informar sobre aspectos negativos de los migrantes latinos, en especial mexicanos, que cruzan la frontera México-americana. Empero, también es cierto que últimamente muchos latinos radicados en ese país, o estadounidenses originarios de un país de habla hispana, están desempeñando un papel importante en la sociedad estadounidense, ya sea cultural, política o económicamente. Podremos citar, por ejemplo, a Jennifer López o a Salma Hayek como artistas; Joe Baca o Ileana Ros-Lehtinen como políticos; Ellen Ochoa como astronauta, entre muchos otros. La película México-americana titulada *Un día sin mexicanos (A Day Without a Mexican)*,² presenta esta situación migracional.

Según el censo de 2000,³ más de 28 millones de personas hablan español en Estados Unidos. Dicha cifra representa 12.5% de todos los ciudadanos de la Unión Americana. Geográficamente habitan más hispanos en los estados del suroeste, tales como California, Nuevo México y Texas,

entre otros. Los últimos datos del US Census Bureau⁴ indican que en 2004 el porcentaje ha llegado hasta 14.1% de la población; siendo los estados más poblados por los llamados hispanos, Nuevo México (43.3%), California (34.7%) y Texas (34.6%). Según la información proporcionada por *2005 American Community Survey*,⁵ la lengua más hablada en casa en Estados Unidos (obviamente) es el inglés, con 80.6%; sin embargo, el español o *spanGLISH* alcanza 12.0%, cifra que coincide más o menos con el porcentaje de los habitantes hispanos en el año 2000 o en el 2004. Estos datos constatan que la gran mayoría de los ciudadanos de origen hispano habla español en su casa, y que las familias conservan todavía su raíz cultural, al menos desde el punto de vista lingüístico.

El trabajo de Espinosa (1930; 1946)⁶ es, indudablemente, uno de los primeros sobre el español hablado en el suroeste de Estados Unidos, en particular en los ámbitos fonético y morfológico. Posteriormente, la mayoría de los estudios en cuestión trata del bilingüismo. El estudio de Chávez, Cohen y Beltramo (1975) se concentra en el suroeste de Estados Unidos, especialmente Nuevo México, California y Texas. El trabajo de Amastae y Elías-Olivares (1982) abarca, además de los mencionados estados, algunas regiones donde hay mayor número de migrantes cubanos y puertorriqueños.

* Investigador del Departamento de Estudios del Pacífico, CUCSH-Universidad de Guadalajara.

Últimamente Silva-Corvalán ha trabajado en este campo, más bien con un enfoque sociolingüístico.

El propósito del trabajo y la metodología

Algunos de los trabajos realizados sobre el español *estadounidense* pueden ser en el nivel léxico, en especial relacionado con los verdaderos anglicismos que han permeado el sistema español, tales como *pichar* (*pitch*: lanzar), *puchar* (*push*: empujar) o *troca* (*truck*: camión de carga), por mencionar sólo algunos.⁷ Uno de los estudios con carácter sociolingüístico que están de moda probablemente será el del cambio de códigos o *code-switching*. Desde el punto de vista morfosintáctico, desde luego, también hay algunos estudios importantes, pero parece ser que todavía hacen falta estudios con una visión panorámica. Como se muestra en la tabla 1, indiscutiblemente una de las zonas en Estados Unidos en las que se habla español con más vigor será el suroeste del país. En el presente trabajo nos limitaremos a dos de los Estados más representativos del suroeste (considerando la cifra porcentual de la población hispana), es decir, Nuevo México y California.

Tabla 1. Estados más poblados por hispanos en 2004

Estado	Porcentaje de hispanos
Nuevo México	43.3
California	34.7
Texas	34.6
Arizona	28.0
Nevada	22.8
Colorado	19.1
Florida	19.0
Nueva York	16.0
Illinois	14.0

Fuente: US Census Bureau.⁸

En términos lingüísticos se observarán algunos fenómenos morfosintácticos en el español hablado por los hispanos del suroeste de Estados Unidos; algunos, porque se trata de un estudio piloto por la cantidad del *corpus* que se va a utilizar, pero se podrá considerar como un trabajo científico basados suficientes datos como para realizar un análisis. Con respecto a la metodología, hemos utilizado *El español hablado en el Suroeste de los Estados Unidos: Material para su estudio* de Lope Blanch (1990), ya que las zonas en donde se realizaron sus entrevistas coinciden con la región que nos interesa. En el presente trabajo hemos seleccionado el *corpus* obtenido de Mora, Nuevo México y de San José, California. Los informantes son cuatro ciudadanos de Nuevo México, y cinco de California. La edad de los informantes oscila entre los 34 y 72 años de edad. Creemos que la generación a la que pertenecen los informantes puede ser madura en el comportamiento lingüístico. En cuanto al factor sexo, hay cuatro hombres y cinco mujeres, si bien aquí no profundizamos en el aspecto sociolingüístico. El nivel sociocultural se considerará como “medio” según Lope Blanch,⁹ puesto que la mayoría de los informantes estudió en un *college*. De ahí que consideremos que con toda probabilidad su habla corresponde al lenguaje estándar de los hispanos.

Observaciones de los datos

Variación del género

Según Sánchez (1971), en el español de Estados Unidos, en especial de Texas, el uso del artículo varía dependiendo de la terminación del sustantivo: *la sistema*, *la problema* o *el foto*. En nuestro estudio encontramos sólo nueve casos no académicos,

en los que cinco: *el radio* ('la radio'), *la(s) idiomas* y *una diploma*, coinciden con la hipótesis de Sánchez; sin embargo, se registraron también *el historia*, *el esquina*, *el parte* y *las fines de semana*. Éstos son difíciles de explicar, aunque en el habla popular de algunas regiones hispanoamericanas se presente esta confusión en cuanto al género.¹⁰

Si observamos la relación morfosintáctica de concordancia que existe entre el artículo y los sustantivos que se podrían llamar "falsos anglicismos" que no se han adaptado al sistema español —nos referimos a las palabras inglesas usadas por el olvido de los vocablos en español correspondientes, por la comodidad o por la falsa elegancia—, se puede mostrar una tendencia fuerte a la designación del género masculino en la mayoría de los casos registrados. Se encontraron cincuenta y tres casos del género masculino (89.83%) contra seis del femenino (10.17%). Este fenómeno coincide totalmente con el caso de los llamados *japonesismos* en el español hablado de los migrantes japoneses; es decir, predomina el género masculino en su uso.¹¹ Al analizarlos semánticamente hay pocos casos lógicos como *el father* o *los Giants*, en la mayoría de los casos (cuarenta y seis casos) designados como género masculino la terminación de los vocablos resultó en consonante como *el sink*, *el shock*, *un Mall*,¹² *un bus[bʌs]*, *el teléfono*, *el bookkeeper*, *un market*, *los taxes*, etc. Es posible que por analogía semántica y morfológica con los vocablos españoles, haya ocurrido la designación del género masculino en algunas palabras inglesas: *el fregadero* > *el sink*; *el teléfono* > *el teléfono*; *un mercado* > *un market*; *el Coliseo* > *el Coliseum*; *los impuestos* > *los taxes*, entre muchas. Sin embargo, en algunos casos tales como *los brain cels** o *el cirrhosis on*

the liver, será difícil aplicar la mencionada hipótesis, ya que son *células del cerebro* o *cirrosis en el hígado* y se deberían decir: *las brain cels** o *la cirrhosis on the liver*. Hubo sólo siete incidencias con terminación en vocal: *los muscles*, *los files*, *el parade*, *el medic care*, etcétera.

Para el uso como género femenino se registraron dos casos de *la high school*, dos casos de *las potato chips* y un caso respectivo para *las winery* y *las packing houses*. Estos casos pueden ser más convincentes porque probablemente por analogía con *la escuela*, *las papitas*, *la fábrica de vino* y *las casas para empacar* se designó el género femenino a las mencionadas palabras, aunque algunas veces se use *high school* como género masculino, por ejemplo, en el habla popular de Nueva York.¹³ De modo que no podremos acudir a la simplificación, pues Otheguy dice con razón: "La categoría de género es, en última instancia, arbitraria y dependiente del esfuerzo de memoria".¹⁴

Discordancia en el número y género

En nuestras investigaciones se registraron doce casos con cierta anomalía en la concordancia en el número y género. Se presentó la colectivización del gentilicio y/o adjetivos de cantidad: *mucho mexicano*, *poco anglosajón*, *poco americano*. Aunque morfológicamente exista la concordancia entre el sustantivo y el adjetivo, semánticamente se ve una discordancia total. También hubo algunos adjetivos de discordancia en el número o en el género con el sustantivo:

(1) "Todos... están *casadas* [las tres hermanas] y una..." (Lope Blanch, 1990: 277).

(2) "No se sienten *cómodo* con la cultura americana" (Lope Blanch, 1990: 288).

(3) "Pero hace *mucha calor*" (Lope Blanch, 1990: 329).

En estos tres casos es probable que el sistema morfosintáctico del inglés haya afectado la construcción española, puesto que en la categoría gramatical inglesa no existen ni el género ni el número en los adjetivos. Al observar el ejemplo (3), notamos que este fenómeno no es exclusivo del español de los hispanos, sino también del habla popular de algunas regiones hispanoamericanas, aunque desde épocas anteriores ha habido vacilación: *el calor/la calor*.¹⁵

Redundancia de los adjetivos posesivos

Es conocido el fenómeno de la redundancia de los adjetivos en algunas construcciones con el verbo reflexivo o con el verbo “gustar”: *yo lavo mis manos por yo me lavo las manos; me duele mi cabeza por me duele la cabeza*.¹⁶ Conforme nuestros datos obtenidos, encontramos diez casos con adjetivos posesivos redundantes sólo en los informantes de Nuevo México; en otras palabras, son los casos en que se usan al mismo tiempo los posesivos átonos y los tónicos.¹⁷ Citemos algunos ejemplos:

(4) “*Mis primos míos* eran muy peleoneros ¡eso sí!” (Lope Blanch, 1990: 173).

(5) “*Mi papá mío*, mi padre, mi papá es de aquí” (Lope Blanch, 1990: 187).

Como se ve en los enunciados (4) y (5), en el español estándar bastaría con decir: *mis primos* o *mi papá*. Este uso redundante puede ser enfático o afectivo, ya que en todos los casos registrados aparece la primera persona del singular, que cuenta con más subjetividad psicológicamente. El empleo en cuestión no parece ser exclusivo del español de los hispanos, sino también de algunas zonas hispanoamericanas. Kany (1969: 65) afirma que en algunas partes de Hispanoamérica, al menos Chile

y Guatemala, existe la redundancia de los adjetivos, cuyo fenómeno se debe probablemente al “reforzamiento” o a la “analogía con formas duplicadas tales como *su casa de usted: Hablo con mi lenguaje mío*”.¹⁸

Discordancia en las formas verbales

Según nuestras observaciones, hay confusión en el uso de los verbos en la primera persona del singular con los de la tercera persona del singular. Este fenómeno parece ocurrir más frecuentemente con el verbo *haber* en antepresente. También hubo unos casos con los verbos *decir* e *ir* en pretérito. Esta confusión tal vez se deba a una falsa analogía morfológica con el sistema inglés, pues en ese idioma los verbos no se conjugan como en español; la única terminación marcada quizá sea de la tercera persona en singular –s, en especial en presente: *has, makes, puts*, etc. Muchos estudiantes estadounidenses que empiezan a estudiar español suelen decir: *¿cuánto cuestas esta manzana?* en vez de *¿cuánto cuesta esta manzana?* Veamos los siguientes ejemplos:

(6) “y yo *ha* ido de Colman a aquí, a Mora” (Lope Blanch, 1990: 202).

(7) “Y les *dijo* yo: “Bueno, vo a hacer esta bandera...” (Lope Blanch, 1990: 202).

(8) “y los pobres *es* los que... lo que... que compran los... esa cosa” (Lope Blanch, 1990: 288).

Se registraron siete casos correspondientes al ejemplo (6), de al menos tres informantes diferentes (debe decir: *he*). En el ejemplo (7), según el contexto, es obvio que el verbo *dijo* por *dije* va en pretérito. En el enunciado (8) el verbo debe ir en la tercera persona del plural: *son*, ya que tanto el sujeto (*los pobres*) como el complemento (*los que compran esa cosa*) están en plural.

El siguiente ejemplo (9) demuestra más bien la discordancia en el modo, cuya característica coincide con el estudio de Sánchez (1971) y Ramírez (1992), quien comenta que existe una “sustitución del subjuntivo por otras formas verbales”.¹⁹

(9) “tos [todos] negaron que no *habían* hecho eos [ellos] esta cosa tan mal” (Lope Blanch, 1990: 192).

Anomalía de las preposiciones

La omisión de la preposición *de* después de los verbos reflexivos es común en el lenguaje coloquial de América; uso extendido al menos por México, Nicaragua, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay.²⁰ En nuestras investigaciones encontramos quince casos con este uso, sobre todo con los verbos *acordarse* o *darse cuenta*. Citemos algunos ejemplos:

(10) “¿Te acuerdas [\emptyset] que usaban muchos chapes en los zapatos?” (Lope Blanch, 1990: 173).

(11) “pero... se dio cuenta [\emptyset] que no estaba aprendiendo” (Lope Blanch, 1990: 192).

(12) “Ya no me puedo acordar [\emptyset] sus nombres de eas [ellas]”²¹ (Lope Blanch, 1990: 173).

Es interesante observar que en 80.00% de los mencionados casos de la omisión de la preposición *de* va seguido de *lque* + oración/, cuyo enunciado se ve en los números (10) y (11).

El uso de la preposición *en* por *a* en el español del suroeste de Estados Unidos parece ser esporádico, pero en nuestras investigaciones se registraron diez casos, como lo muestran los siguientes ejemplos:

(13) “El verano, muy bonito; bueno, *en* veces²² bastante calor... también” (Lope Blanch, 1990: 321).

(14) “¿Es la primera vez que ustés llegan *en* San José o...?” (Lope Blanch, 1990: 294).

La frase adverbial *en veces* por *a veces* en el número (13) alcanzó ocho incidencias. Parece que este empleo no es exclusivo del habla de los hispanos, sino que también se registra en algunas partes de Hispanoamérica tales como Guatemala, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, debido a la “confusión con las construcciones dobles según el modelo de *ocasión* o como supervivencia del uso antiguo (...) como *en esta vez* por *esta vez*”.²³ El ejemplo (14) indica, posiblemente, un caso de la analogía o confusión con la frase inglesa *arrive at*, cuya preposición puede indicar también la “estancia en un espacio pequeño”. Asimismo, se presentaron algunos casos de la posible analogía con la construcción inglesa, como se ve en el enunciado (15).

(15) “Para muchos sí; depende... *en* su salud” (Lope Blanch, 1990: 320).

En este caso, la preposición correcta debe ser *de*; sin embargo, es muy probable que el hablante haya pensado en la expresión en inglés: *depend on*; así, pues, *depende en*. Esta tendencia al uso de la preposición *en* por *a*, coincide con la afirmación de Silva-Corvalán (2001: 313-314) y García (1995).

Otras analogías morfosintácticas con el inglés

Normalmente, a partir de la segunda generación de los migrantes, inicia la deformación de su idioma natal o la adaptación a la lengua de la tierra donde migraron. Este fenómeno puede ocurrir al principio en el nivel léxico, pero con el transcurso del tiempo pasa a los niveles fonético, morfológico y

sintáctico. Ya que los informantes nacieron en Estados Unidos como tercera generación o generaciones posteriores, es obvia la influencia del inglés sobre el español en el aspecto morfosintáctico. Uno de los casos más frecuentes sería el uso de una frase adverbial /X años pasados/ en vez de /los últimos X años/ como en el ejemplo (16):

(16) “El otro padre (...) estuvo muy estricto aquí, como *seis años pasaos*” (Lope Blanch, 1990: 177).

En el enunciado (16), el empleo de *seis años pasaos* se debe muy probablemente a la analogía con la frase inglesa *last six years*. Encontramos otras cinco incidencias similares. En el siguiente ejemplo (17), la construcción /*ser nacido*/ también puede ser otro caso de analogía con la expresión inglesa /*be born*/, ya que en el español no existe esta construcción pasiva, sino que se expresa con el verbo *nacer* (*nací*). Quizá sea importante mencionar que esta respuesta la repitió en cinco ocasiones una misma informante de California, por tanto en este momento pudiera ser arriesgado determinar este fenómeno como uno de los rasgos característicos de los hispanos.

(17) “Yo soy de... yo *fui nacida* aquí” (Lope Blanch, 1990: 284).

En español, la posición de los adverbios es relativamente libre en comparación con la

del inglés; sin embargo, el “adverbio aplicado a un verbo, en general le sigue inmediatamente; pero, a veces, con cierto énfasis, le precede; se prestan particularmente a esto los adverbios de lugar, modo o tiempo”.²⁴ De acuerdo con nuestro *corpus*, encontramos cinco casos que no concuerdan con la norma académica aunque quizá algunas veces se oiga en el español estándar. Cita-remos en seguida algunos ejemplos:

(18) “En ese tiempo (...) sí podían hablar el español *muy bien*” (Lope Blanch, 1990: 298).

19) “(...) pero íbamos a Méjico *mucho*” (Lope Blanch, 1990: 314).

En ambos (18 y 19), según la norma estándar hispánica, los adverbios deberían ir inmediatamente después del verbo: *hablar muy bien*... e íbamos mucho*...*, pero estas metátesis sintácticas tal vez se deba a la analogía con la construcción inglesa: *she could speak Spanish very well* y *we used to go to Mexico very much*, respectivamente.

Alternancia de códigos

Al hablar de la función comunicativa de la alternancia de códigos o *code-switching*, Silva-Corvalán (2001: 316) comenta que existen “la codificación de citas (discurso directo), repeticiones e interjecciones, la codificación de emociones y una función retórica o expresiva”. En nuestro *corpus* se

Tabla 2. Ejemplos de la alternancia de códigos en el *corpus*

Expresiones usadas en inglés	Incidencias	Frecuencia (%)
yeah; ioh, yeah!; yeah, yeah	107	79.26
you know	13	9.63
so	8	5.93
am	2	1.48
anyway; let see; we are not; I am retired; iforget it!	5	3.70
Total	135	100.00

registraron ciento treinta y cinco casos considerados como alternancia de códigos (Tabla 2).

La expresión predominante como *code-switching* fue *yeah*, con 79.26% de frecuencia. Citaremos en seguida algunos ejemplos:

(20) “(Encuestador): ‘Bueno, es joven ¿no? –Yeah. Y la más chiquita tiene catorce’.” (Lope Blanch, 1990: 171).

(21) “¡Oh, pos se pasó así, muy rápido! Yeah (Lope Blanch, 1990: 275).

(22) “(Encuestador): ‘pero ahora también pagamos muchos impuestos. – Oh, yeah. ¿Y les tocó a ustedes estar allá en Méjico (...)?’” (Lope Blanch, 1990: 280),

Según nuestras observaciones, en el caso (20), la palabra inglesa *Yeah* tiene una función adverbial española: *sí*; pero en el enunciado (21) es probable que se use con valor de la interjección: *¿verdad?* o *¿no?* Y en el (22), la expresión *Oh, yeah* se usa en sentido de “¡ah, sí!” o “así es”.

(23) “Pero cada... cada ciudad tiene algo... —you know— que es peligroso” (Lope Blanch, 1990: 299).

(24) “Viene a sus horas del trabajo (...) horas del... de divertirse por ai, ¿you know? (Lope Blanch, 1990: 304).

(25) “no está impuesta a eso. So... se le hizo un poco... un poco raro” (Lope Blanch, 1990: 297).

El uso de la famosa expresión *you know*, fue mucho menos frecuente de lo que nos imaginábamos. Nos parece que dicha expresión en el número (23) es similar al titubeo español *este...*, empero, cuando va al final del enunciado puede adquirir un valor de

El uso de los falsos anglicismos parece ser bastante común, con una tendencia muy fuerte a la designación como género masculino

“confirmación”. Es interesante que en el español de los migrantes japoneses, particularmente al final del enunciado aparezca la partícula japonesa *-ne*, con un valor muy parecido a éste.²⁵ Tal vez sea un fenómeno universal, aunque todavía no podamos comprobarlo. Las demás


expresiones que se registraron son unas palabras sueltas u oraciones simples, pero no encontramos ningún caso con oraciones compuestas o más sofisticadas.

Conclusiones

De acuerdo con nuestro resultado, *en el español de los hispanos* en el suroeste de Estados Unidos, el uso de los falsos anglicismos parece ser bastante común, con una tendencia muy fuerte a la designación como género masculino. En otras palabras, quizá está en proceso de “simplificación”, como en el español de los migrantes japoneses. Algunos fenómenos, como la discordancia en el número y el género o en las formas verbales, pueden ocurrir por algún descuido lingüístico de los hablantes, aunque estudien el español como segundo idioma en las escuelas, además de hablarlo en casa cotidianamente.

La alternancia de códigos es uno de los fenómenos clásicos en los hablantes que hablan dos o más lenguas, tanto en la sociedad como en la familia. En este sentido, se puede decir que en el español de los hispanos existe cierta influencia del inglés en el nivel de las “expresiones”. La anomalía en el uso de algunas preposiciones, por ejemplo, *en por a (llegar en)*; *en por de (depende en)*, se debe muy probablemente a la analogía con la estructura del sistema

inglés. La estructura de la frase adverbial /*x años pasados*/ y el orden de algunos adverbios de “cantidad” o “modo” también pueden considerarse como una imitación morfológica o sintáctica del inglés.

Por último, tal vez no podamos decir que este trabajo sea totalmente exhaustivo, pero esperamos que sirva al menos como un estudio piloto sobre el español de los hispanos, así como en relación con el español de los migrantes latinos o extranjeros, particularmente en el nivel morfosintáctico. 

Notas

1. Se refiere a la “población de origen hispanoamericano que vive en los Estados Unidos de América” (RAE: 1219).
2. El director: Sergio Arau, 2004.
3. http://es.wikipedia.org/wiki/Estados_Unidos#El_esp.C3.B1ol.
4. <http://quickfacts.census.gov/qfd/index.html>.
5. <http://factfinder.census.gov>.
6. Espinosa, A. M. “Estudios sobre el español de Nuevo Méjico”, *BDH*, vol. I. Buenos Aires, 1930; II. Buenos Aires, 1946.
7. Entre muchos estudios sobre los anglicismos en el habla de los hispanos, podremos citar a Lope Blanch (1990: 43-59); Ramírez (1992: 186-188); Silva-Corvalán (1989: 175-177); Pedrero González (2002).
8. Estos datos están basados en la información proporcionada por la US Census Bureau (2004) (<http://quickfacts.census.gov/qfd/index.html>).
9. Lope Blanch (1990): 169, 181, 194, 203, 273, 284, 296, 307 y 319.
10. Boyd-Bowman (1960: 101-102).
11. Kishi (2006)
13. En algunas partes de Hispanoamérica, como en Chile, parece estar generalizado como anglicismo en sentido de “plaza” o “centro comercial”.
13. Otheguy (2001-2006).
14. *Ibíd.*
15. Boyd-Bowman (1990: 102).
16. Ramírez (1992: 28).
17. Los posesivos átonos y tónicos son la terminología que utiliza Alarcos Llorach (1994: 93-94).
18. Este ejemplo está extraído de Sepúlveda, C. *Hijuna*. Linares, Ciencias y Arte, 1934. 34.
19. Ramírez (1992: 28).
20. Kany (1969: 409-411).

21. La misma informante usó correctamente la preposición en algunos casos: “Sí, me acuerdo de L.” Véase Lope Blanch (1990:175; 179).
22. Según Moliner (1979), *en veces* significa ‘con discontinuidad’ (Moliner: H-Z, 1518).
23. Kany (1969: 427).
24. Moliner: A-G, 66. Martínez Amador (1973:102) opina lo mismo al respecto.
25. Kishi (2006).

Bibliografía

- Alarcos, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Espasa Calpe. Madrid.
- Beinhauer, W. (1978). *El español coloquial*. Gredos. Madrid.
- Boyd-Bowman, P. (1960). *El habla de Guanajuato*. UNAM. México.
- Fontanella, M. B. (1992). *El español de América*. MAPFRE, Madrid.
- García, M. E. (1979). “En los sábados, En la mañana, En veces: A look at en in the Spanish of San Antonio”. Carmen Silva-Corvalán (ed.). *Spanish in four continents*, Washington, DC, Georgetown University Press, pp. 196-213.
- Kany, C. E. (1969). *Sintaxis hispanoamericana*. Gredos, Madrid.
- Kishi, D. (2006). “Un perfil morfosintáctico en el español de los migrantes japoneses en Jalisco, México”, 52º Congreso Internacional de Americanistas, Universidad de Sevilla.
- Lope, J. M. (1990). *El español hablado en el Suroeste de los Estados Unidos: Material para su estudio*. UNAM. México.
- Martínez, E. M. (1973). *Diccionario gramatical y de dudas del idioma*. Sopena. Barcelona.
- Moliner, M. (1979). *Diccionario del uso del español: A-G; H-Z*. Gredos. Madrid.
- Otheguy, R. (2001-2006). “Simplificación y adaptación en el español de Nueva York”, *Unidad y diversidad del español*. Centro Virtual Cervantes (<http://cvc.cervantes.es>).
- Pedrero, A. (2002). *Léxico español en el sudoeste de Estados Unidos*. CSIC. Madrid.
- Quilis, A. (1992). *La lengua española en cuatro mundos*. MAPFRE. Madrid.
- Ramírez, A. G. (1992). *El español de los Estados Unidos: El lenguaje de los hispanos*. MAPFRE. Madrid.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. Espasa Calpe. Madrid.
- Sánchez, R. (1971). “Nuestra Circunstancia Lingüística”, *El Grito*, 6. 45-74.
- Silva-Corvalán, C. (1989). *Sociolingüística: Teoría y análisis*. Madrid, Alhambra.
- (1994). *Language contact and change: Spanish in Los Angeles*. Clarendon. Oxford.
- (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown University Press. Washington, DC.